



República del Ecuador
Consejo Nacional Electoral

CONVOCATORIA

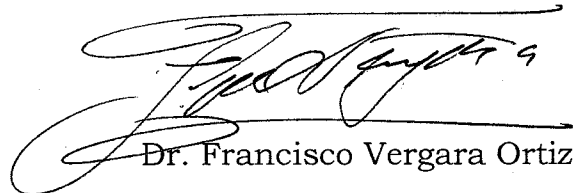
SESIÓN ORDINARIA No. 37-PLC-CNE-2015

Por disposición del doctor Juan Pablo Pozo Bahamonde, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el día jueves 11 de junio del 2015, a las 16H00**, en la Delegación Provincial Electoral del Guayas, ubicado en la Avenida de la Democracia y Avenida Roberto Gilbert, esquina, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Conocimiento y resoluciones** respecto de los informes presentados por el Coordinador General de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones ciudadanas presentadas en contra de las y los veinte y cuatro (24) postulantes mejor puntuados que participan en el Concurso Público de Oposición y Méritos para la Integración del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social;
- 2° Conocimiento** del informe No. 0197-CGAJ-CNE-2015, de 10 de junio del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la solicitud de Revocatoria de Mandato, presentada por el señor Luis Miguel Pantoja, en contra del Alcalde, Vicealcalde y 6 Concejales y Concejales del cantón Cayambe, de la provincia de Pichincha;

- 3° **Conocimiento** del informe No. 0185-CGAJ-CNE-2015, de 9 de junio del 2015, del Coordinador General de Asesoría Jurídica; y, **resolución** respecto de la situación de los movimientos políticos y sus adherentes y adherentes permanentes, que se encuentren legalmente reconocidos por el Consejo Nacional Electoral, cuando resuelven ampliar su ámbito de acción; y,
- 4° **Conocimiento y resolución** respecto del Proyecto de Resolución presentado por el doctor Francisco Vergara Ortiz, Secretario General del Organismo.

Atentamente,



Dr. Francisco Vergara Ortiz

SECRETARIO GENERAL